



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CANALIZACIÓN A CLÍNICA ESPECIALIZADA					
DESCRIPCIÓN:					
SE CANALIZA AL PACIENTE A UNA CLÍNICA ESPECIALIZADA DERIVADO DE LA PATOLOGÍA QUE PRESENTE PARA SU ATENCIÓN Y/O TRATAMIENTO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO ARTÍCULOS 161 Y 162 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2013 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I,II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA (SALUD MENTAL) LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA.				
DOCUMENTO A OBTENER:	HOJA DE REFERENCIA			VIGENCIA:	I SEMANA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ASÍ LO SOLICITE EL FAMILIAR O RESPONSABLE DEL USUARIO DIRECTO AL PRESENTAR ALGUNA PATOLOGÍA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
TENER DIAGNOSTICO MEDICO SER HABITANTE EL ESTADO DE MÉXICO. (EN CASO DE PRESENTARSE CASOS URGENTES DE OTROS ESTADOS, SE OTORGARÁ LA ATENCIÓN POR ÚNICA OCASIÓN). PADECER UN TRASTORNO MENTAL O ESTAR EN RIESGO DE ADQUIRIRLO. NO CONTAR CON SEGURIDAD SOCIAL O DERECHOHABIENCIA A SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD (IMSS, ISSEMYM, ISSSTE O SEGURO POPULAR). EN EL CASO DE PSIQUIATRÍA CUBRIR CUOTA DE RECUPERACIÓN (PARA LOS USUARIOS DE LA CLÍNICA DE SALUD MENTAL "RAMÓN DE LA FUENTE" DEL DIFEM DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL DIFEM VIGENTES. PARA LOS USUARIOS QUE RECIBAN EL SERVICIO EN ALGÚN SMDIF SERÁ DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD INTERNA).		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S)	PARA EL CORRECTO CONTROL DEL ARCHIVO EN DONDE SE ESTABLECEN LAS ENTREVISTAS DE LOS PACIENTES QUE SE VAN CANALIZANDO.	
PERSONAS MORALES					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

		NO APLICA	NO APLICA		
OTROS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 DÍA		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 MINUTOS	
VIGENCIA:	1 SEMANA				
COSTO:	\$ GRATUITO				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO. PREVIA ENTREVISTA CON PSICOLOGÍA O MÉDICO QUE REALIZA LA CANALIZACIÓN				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLAN				UNIDAD DE REHABILITACION URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PSIC. LIZBETH MARTÍNEZ CASIMIRO			
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNÁNDEZ GÓMEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 3 01 84	DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JOCOTITLÁN				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	CUANDO SE REALIZA LA CANALIZACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES				
RESPUESTA:	CUANDO NO SE CUENTA CON EL SERVICIO EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN O LA PATOLOGÍA AMERITA DICHA CANALIZACIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA				



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

RESPUESTA:	NO APLICA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
CONSULTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 ING. OSCAR CARRILLO NIETO	 ING. OSCAR CARRILLO NIETO	08/FEBRERO/2017
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

